

Lo que debes saber de tu Viaje Seguro

Asistencias médicas



Gastos médicos

Cubrimos los gastos médicos y de atención hospitalaria en caso de enfermedad o accidente durante el periodo de viaje y de contratación de seguro en nuestra amplia red mundial de clínicas.

Medicamentos recetados

Se cubren los gastos de medicamentos recetados o autorizados por la Central de Emergencias, hasta el tope de la cobertura.

Traslados sanitarios

Nos encargamos de trasladarte a causa de enfermedad o accidente desde el lugar en el extranjero donde te encuentres hasta el aeropuerto Internacional Jorge Chávez, de Lima - Perú.

Gastos de hotel por convalecencia (hasta 7 días)

Cubrimos los gastos de hotel por hasta 7 días, por convalecencia a causa de accidente o enfermedad, durante el periodo de viaje y de contratación de seguro.

Emergencia dental

Cubrimos tus gastos de una urgencia dental, solo en el tratamiento del dolor o extracción de pieza dentaria, durante el periodo de viaje y de contratación del seguro.

Gastos médicos por COVID-19

Cubre todos los gastos relacionados al COVID-19 (test PCR-RT, estudios laboratoriales, gastos hospitalarios en caso de internación, UCI, gastos de respirador mecánico), hasta el tope de cobertura del plan contratado.

• Asistencia médica por enfermedad preexistente Incluye atención por emergencia de un episodio agudo o evento no predecible de una condición o enfermedad preexistente.

Médico virtual

Atención virtual 24/7 del médico de la Central de Emergencias

Cobertura por deportes amateur

Cubrimos los gastos por accidentes a causa de práctica de deportes amateur (Ver restricciones).

Repatriación funeraria

Cubrimos los gastos de traslado del cuerpo del asegurado fallecido hasta el aeropuerto Internacional Jorge Chávez, de Lima - Perú.

Asistencias al equipaje



Orientación por extravío de documento/ equipaje

Asesoría para la denuncia de extravío y localización del equipaje. Interseguro no se hace responsable de la entrega del equipaje.

• Pérdida de equipaje

En caso de pérdida de tu equipaje, te compensamos con un monto para cubrir los gastos por el incidente, luego de reportarlo a la aerolínea.

Compensación por demora de equipaje en línea aérea

Te compensamos por los gastos de primera necesidad que realices durante el tiempo de demora de tu equipaje.

· Compensación por rotura de equipaje

Te compensamos por el arreglo o reposición del equipaje en el caso de haber sido dañado durante el vuelo.

Asistencias adicionales



Asistencia concierge

Asistencia 24/7 para obtenere entradas para espectáculos, arreglos de viaje, renta de vehículos, reservas para obras de teatro y cualquier otra información que puedas necesitar.

Traslado y hospedaje de familiar por hospitalización

En caso de tu hospitalización por accidente o enfermedad, cubrimos los gastos de un familiar durante el periodo convalecencia durante el periodo de viaje y de contratación de seguro.

Acompañamiento de menores

Si viaja con un menor de edad (<15años) y no puedes volver por accidente o enfermedad, asumimos el pago del ticket aéreo para el retorno del menor.

· Asistencia legal por accidente de tránsito

Asumimos los gastos de honorarios que ocasione la defensa civil, criminal o penal por un accidente de tránsito.

Cancelación de viaje contratado

Se asumen los gastos de honorarios que ocasione la defensa civil, criminal o penal.

Regreso por siniestro grave en domicilio

Asumimos la diferencia del costo del pasaje aéreo de retorno en caso de un siniestro grave a su domicilio.

• Transmisión de mensajes urgentes

Transmisión de los mensajes urgentes y justificados relacionados a algún evento ocurrido durante tu viaje.

• Transferencia de fondos para fianza legal

Podrás solicitar la transferencia de un monto de dinero al país que te encuentres, previo depósito, para pagar una fianza legal.

Vuelo demorado o cancelado

Cubrimos tus gastos de hotel y alimentación en caso que tu vuelo se demore o cancele, durante el periodo de viaje que aseguraste.

· Línea de consultas 24 horas

Línea de atención 24 horas que ofrece información relativa a obligaciones consulares, sanitarias, turísticas y otras concernientes al país de destino.

Continuación de viaje (crucero)

Reembolsamos el pasaje de avión de ida, desde el puerto de embarque hasta el próximo puerto de parada del crucero contratado.

Asistencia psicológica

Teléfono de apoyo psicológico 24 horas para ayudar a sobrellevar un evento traumático durante su viaje.

Regreso por fallecimiento de familiar

Asumimos la diferencia del costo del pasaje aéreo de retorno en caso de fallecimiento de un familiar de 1er grado

· Sustitución de ejecutivo

Si te vas de viaje por negocio y te enfermas, asumimos el pasaje de la persona que tu empresa designe como sustituto y de los gastos de hotel hasta un máximo.

Transferencia de fondos

Podrás solicitar la transferencia de un monto de dinero al país que te encuentres por una emergencia, previo depósito.

Cobertura general



• Fallecimiento accidental (Sólo titular)

Si lamentablemente, durante tu viaje sufres un accidente que tenga como consecuencia tu fallecimiento, entregaremos el monto de compensación indicado al beneficiario.